

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN | 2024

MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GESTIÓN URBANA

El Programa de Posgrado en Gestión Urbana de la Pontificia Universidad Católica del Paraná, hace pública la apertura de las inscripciones para el proceso de selección de candidatos (as) para la **Maestría y Doctorado**, cohorte **2024**.

1. INFORMACIONES GENERALES

Los vacantes estarán abiertas de acuerdo con la disponibilidad de orientación de los profesores y en consonancia con las respectivas líneas de investigación.

- Políticas Públicas;
- Planificación y proyecto urbano y Regional;
- Gestión y Tecnologías ambientales.

Para obtener informaciones sobre la amplitud de los temas ofertados en PPGTU, las preferencias temáticas y proyectos de investigación, visite la página www.pucpr.br/ppgtu en el menú **CUERPO DOCENTE**.

	Maestría	Doctorado
Duración	24 meses	48 meses
Créditos	24 créditos	48 créditos
Cupos*	15	15
Becas y Exenciones	ver Punto 3.2	ver Punto 3.2

(*) El número de vacantes podrá ajustarse a la necesidad de compatibilidad con la capacidad de orientación de los docentes del Programa, las limitaciones y conveniencias institucionales (CAPES/PPGTU).

1.1. PLAZOS

Etapas	Maestría	Doctorado
Inscripciones	22/08/2023 a 03/11/2023	
Prueba escrita	20/11/2023	
Entrevista (*)	20 a 22/11/2023	
Resultado	05/12/2023	
Firma del contrato de compromiso	06 e 08/12/2023	
Inicio de las clases - maestría	abril/2024	-
Inicio de clases - Doctorado	-	mayo/2024

(*) El horario de las entrevistas serán organizado por el PPGTU.

2. PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN - MAESTRÍA Y DOCTORADO

Las inscripciones deben realizarse de la siguiente manera:

- **Brasileños/as y extranjeros que ya residen en Brasil:** postular a través de <https://bit.ly/selecaoppgtu-2023>. La documentación deberá adjuntarse en línea en la plataforma de inscripción, en el "ambiente del candidato" hasta la fecha límite de inscripción. La inscripción será homologada después del pago de la tasa de inscripción y la entrega en línea de todos los documentos.
- **Extranjeros/as residentes en el exterior:** las inscripciones deben realizarse por correo electrónico gestaourbana@pucpr.br. Se debe adjuntar la documentación en PDF al correo electrónico.

2.1. Documentación requerida para candidatos/as brasileños/as y extranjeros/as

- Versión PDF del Hoja de Vida para extranjeros/as;
- Versión PDF del Currículum Lattes (lattes.cnpq.br) para brasileños/as;
- Copia del pasaporte para extranjeros/as;
- Copia de la documentación de identificación para brasileños/as.
- Anteproyecto de disertación (maestría) o de tesis (doctorado) en portugués, inglés o español (punto 3.3);
- Copia del diploma del curso de pregrado o declaración de conclusión del curso por la universidad de origen;
- Para los candidatos al doctorado, copia del diploma de la Maestría o declaración de conclusión por la universidad de origen.

3. PROCESO SELECCIÓN

3.1. Distribución de vacantes

Las vacantes para maestría y doctorado están limitadas de acuerdo con el ítem 1y se distribuyen según la disponibilidad de los profesores según los temas de las tres líneas de investigación del Programa.

Los candidatos pueden indicar previamente su supervisor preferido y su propuesta, pero no se garantiza que no cambie. La asignación final de supervisión se confirmará una vez concluido el proceso de solicitud y aceptados los candidatos.

Los proyectos e intereses específicos de cada docente del PPGTU están disponibles en www.pucpr.br/ppgtu en el menú **CUERPO DOCENTE**, o en sus respectivos Currículum Lattes.

3.2. Exenciones y becas.

PPGTU ofrece becas completas y parciales, incluso con exenciones totales de las tasas académicas. La asignación de estas becas se realizará en una fase posterior de solicitud para los candidatos aprobados, de acuerdo con los criterios definidos por un comité interno.

Estimamos ofrecer doce becas distribuidas en las categorías I y II de CAPES. La cifra exacta se confirmará una vez que las agencias brasileñas hagan sus asignaciones.

- Beca para maestría – CAPES I: exención total de tasas académicas.
- Beca para maestría - CAPES II (GM): además de la exención de tasas académicas, los estudiantes recibirán una ayuda financiera mensual de R\$ 2.100,00 por hasta 24 meses.
- Beca para doctorado – CAPES I: exención total de tasas académicas.
- Beca para doctorado – CAPES II (GM): además de la exención de tasas académicas, los estudiantes recibirán una ayuda financiera mensual de R\$ 3.100,00 por hasta 48 meses.

También existen becas de exención total ofrecidas por profesores en sus proyectos de investigación específicos. Estas becas son gestionadas por los respectivos profesores, quienes pueden nominar a sus candidatos.

También es posible la exención total de las tasas institucionales para los candidatos extranjeros si se cumplen ciertos criterios, como la nacionalidad y la residencia extranjeras. Sin embargo, es fundamental considerar el requisito de presencia física en Curitiba, según las condiciones establecidas por el PPGTU.

3.3. Anteproyecto de disertación (maestría) y tesis (doctorado)

Los anteproyectos de disertación o tesis pueden ser discutidos previamente con docentes del PPGTU. Serán evaluados por el Comité de Selección de acuerdo con su relevancia, factibilidad, actualidad de referencias y pertinencia con las líneas de investigación del PPGTU, así como la adecuación del enfoque metodológico.

La propuesta del anteproyecto de **disertación** debe tener un máximo de 8 (ocho) paginas, (excluyendo pre y post-textual). Se sugiere que se aborden los siguientes puntos:

- 1. Introducción:** identificación del problema a investigar (objeto de estudio) y justificaciones de la investigación;
- 2. Objetivos:** generales y específicos;
- 3. Marco teórico:** fundamentos teóricos; conceptos relevantes al objeto de estudio;

4. Metodología de la investigación: delimitación del estudio; fuentes de datos; técnicas y procedimientos que se utilizarán en la recopilación de información; variables y medidas (cuando corresponda); herramientas proporcionadas para el análisis de datos;

5. Desarrollo de la investigación: alcance previsto para la disertación, con identificación de los resultados esperados;

6. Cronograma preliminar: inicio y término programado para cada una de las actividades; puntos críticos, incertidumbres y debilidades del pronóstico tentativo y alternativas para solucionar los problemas mencionados;

7. Referencias: Listar las referencias citadas siguiendo el estilo ABNT.

La propuesta de proyecto de tesis debe tener un máximo de 15 (quince) hojas (excluyendo pre y post-textual). Se sugiere que se aborden los siguientes puntos:

1. Introducción: identificación del problema a investigar (objeto de estudio) y justificaciones de la investigación;

2. Objetivos: generales y específicos;

3. Originalidad: contexto de la originalidad de la investigación;

4. Marco teórico: fundamentos teóricos; conceptos relevantes al objeto de estudio;

5. Metodología de la investigación: delimitación del estudio; fuentes de datos; técnicas y procedimientos que se utilizarán en la recopilación de información; variables y medidas (cuando corresponda); herramientas proporcionadas para el análisis de datos;

6. Desarrollo de la investigación: alcance previsto para la tesis, con identificación de los resultados esperados;

7. Cronograma preliminar: inicio y término programado para cada una de las actividades; puntos críticos, incertidumbres y debilidades del pronóstico tentativo y alternativas para solucionar los problemas mencionados;

8. Referencias: Listar las referencias citadas siguiendo el estilo ABNT.

3.4. Proceso de clasificación para el Máster y Doctorado

El proceso de clasificación consta de los siguientes elementos de evaluación:

- I. **Prueba escrita (presencial¹)**– de carácter discursivo sobre Gestión Urbana, tratará temas relevantes a las líneas de investigación e intereses temáticos del programa. Se recomienda consultar las siguientes fuentes de investigación y estudio: [URBE Journal](#); [RBEUR](#)

¹ Los candidatos extranjeros y aquellos que residen fuera del área metropolitana de Curitiba tienen la opción de solicitar participación remota en el examen escrito y en la entrevista. Esta solicitud debe realizarse a más tardar diez días antes de la fecha programada para el examen.

[Journal](#); [Revista Cadernos Metr pole](#); [EURE Journal](#); [SciELO](#); [RedALyC](#); and [CAPES Portal de Publicaciones](#).

- II. **Anteproyecto de disertaci n y tesis** – a ser desarrollado conforme a lo indicado en el punto 3.3.
- III. **Entrevista (presencial¹)** – a ser realizada por el Comit  de Selecci n, Esta entrevista discutir  temas como el plan de estudios del candidato, la propuesta del proyecto de disertaci n/tesis y las experiencias e intereses del candidato.
- IV. **An lisis Curricular** – a ser realizado por el Comit  de Selecci n, con valorizaci n de las actividades acad micas y cient ficas, as  como la investigaci n, la docencia y la extensi n.

4. DISPOSICIONES GENERALES

Para todos los efectos, los candidatos se sujetan a las normas del presente documento y a las establecidas por la PUCPR, con  nfasis en las Resoluciones No 314/2019-CONSUN/PUCPR (Reglas estricto sensu) y Resoluciones No 128/2013-CONSUN/PUCPR (PPGTU Normas).

5. INFORMACIONES ADICIONALES

Programa de Postgrado en gesti n Urbana – PPGTU

Calle Imaculada Concei o, 1155
Escuela de Bellas Artes (Bloque 2) - 2  piso.
Prado Velho - Curitiba - PR CEP: 80.215-901

Site: www.pucpr.br/ppgtu

E-mail: gestaourbana@pucpr.br